

**DOCUMENTO DE TRABAJO**

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**DOCUMENTO DE TRABAJO DEL**

**FONDO DE APORTACIONES A LOS SERVICIOS DE SALUD, EJERCICIO FISCAL 2018**

| No. | Aspecto susceptible de Mejora   | Actividades  | Área responsable            | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias  |
|-----|---|--|-----------------------------|------------------|---|---|
| 1   | Definir adecuadamente las metas programadas para el ejercicio fiscal a diseñar considerando los resultados históricos, así como las situaciones que ponen en riesgo el cumplimiento de las mismas.  | Establecer mecanismos para definición de metas, acorde a resultados históricos.  | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020.      | Metas programadas para el ejercicio fiscal acorde a resultados históricos pro programa del fondo, que considere las situaciones de riesgo para su cumplimiento. | Reporte de metas.   |
| 2   | Documentar de manera oficial con los involucrados del Programa la estrategia de cobertura en la que se incluyan de manera específica y con datos cuantificables la población potencial, objetivo y atendida. Así como la meta a lograr a corto, mediano y largo plazo y las estrategias con las que éstas se cumplirán. Así mismo, deberá incluir los indicadores que permitan valorar el impacto positivo en la población intervenida. | Establecer mecanismos para definir metodologías para la cuantificación de población potencial, objetivo y atendida, así como las metas e indicadores por programa. | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020.      | Poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo.  | Documento de poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo. |

|   |  |   |                             |             |   |   |
|---|--|---|-----------------------------|-------------|---|---|
| 3 | Definir y cuantificar adecuadamente los beneficiarios del Programa. Se sugiere agregar la información al documento Estrategia de Cobertura o implementar un Padrón de Beneficiarios. | Establecer mecanismos para determinar, en caso de que aplique, el padrón de beneficiarios por programa. | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020. | Padrón de beneficiarios por programa del fondo. | Padrón de beneficiarios por programa del fondo. |
|---|--|---|-----------------------------|-------------|---|---|





**Secretaría de Salud**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**ANEXO C**  
**DOCUMENTO DE TRABAJO**



**Secretaría de Finanzas y Administración**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO DEL**

**FONDO DE APORTACIONES A LOS SERVICIOS DE SALUD, EJERCICIO FISCAL 2018**

| No. | Aspecto susceptible de Mejora  | Actividades   | Área responsable            | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias | % Avance | Identificación del documento probatorio | observaciones |
|-----|--|---|-----------------------------|------------------|---|--------------------------|----------|---|---------------|
| 1   | Definir adecuadamente las metas programadas para el ejercicio fiscal a diseñar considerando los resultados históricos, así como las situaciones que ponen en riesgo el cumplimiento de las mismas. | Establecer mecanismos para definición de metas, acorde a resultados históricos. | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020.      | Metas programadas para el ejercicio fiscal acorde a resultados históricos por programa del fondo, que considere las situaciones de riesgo para su cumplimiento. | Reporte de metas.        |          |   |               |

|   |   |  |                             |             |  |   |  |  |  |
|---|---|--|-----------------------------|-------------|--|---|--|--|--|
| 2 | Documentar de manera oficial con los involucrados del Programa la estrategia de cobertura en la que se incluyan de manera específica y con datos cuantificables la población potencial, objetivo y atendida. Así como la meta a lograr a corto, mediano y largo plazo y las estrategias con las que éstas se cumplirán. Así mismo, deberá incluir los indicadores que permitan valorar el impacto positivo en la población intervenida. | Establecer mecanismos para definir metodologías para la cuantificación de población potencial, objetivo y atendida, así como las metas e indicadores por programa. | Areas operativas de la SSM. | 31/12/2020. | Poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo. | Documento de poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo. |  |  |  |
| 3 | Definir y cuantificar adecuadamente los beneficiarios del Programa. Se sugiere agregar la información al documento Estrategia de Cobertura o implementar un Padrón de Beneficiarios.  | Establecer mecanismos para determinar, en caso de que aplique, el padrón de beneficiarios por programa.  | Areas operativas de la SSM. | 31/12/2020. | Padrón de beneficiarios por programa del fondo.  | Padrón de beneficiarios por programa del fondo.   |  |  |  |





**Secretaría  
de Salud**  
Gobierno del Estado de Michoacán

## ANEXO D



**Secretaría  
de Finanzas  
y Administración**  
Gobierno del Estado de Michoacán

### DOCUMENTO DE TRABAJO

### SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

#### SECRETARÍA DE SALUD

#### DOCUMENTO INSTITUCIONAL

#### FONDO DE APORTACIONES A LOS SERVICIOS DE SALUD, EJERCICIO FISCAL 2018

| No. | Aspecto susceptible de Mejora  | Área Coordinadora                    | Acciones a Empeñer  | Área Responsbale            | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias |
|-----|--|--------------------------------------|---|-----------------------------|------------------|---|--------------------------|
| 1   | Definir adecuadamente las metas programadas para el ejercicio fiscal a diseñar considerando los resultados históricos, así como las situaciones que ponen en riesgo el cumplimiento de las mismas. | Dirección de Salud Pública de la SSM | Establecer mecanismos para definición de metas, acorde a resultados históricos. | Areas operativas de la SSM. | 31/12/2020.      | Metas programadas para el ejercicio fiscal acorde a resultados históricos pro programa del fondo, que considere las situaciones de riesgo para su cumplimiento. | Reporte de metas.        |

|   |   |                                      |  |                             |             |  |   |
|---|---|--------------------------------------|--|-----------------------------|-------------|--|---|
| 2 | Documentar de manera oficial con los involucrados del Programa la estrategia de cobertura en la que se incluyan de manera específica y con datos cuantificables la población potencial, objetivo y atendida. Así como la meta a lograr a corto, mediano y largo plazo y las estrategias con las que éstas se cumplirán. Así mismo, deberá incluir los indicadores que permitan valorar el impacto positivo en la población intervenida. | Dirección de Salud Pública de la SSM | Establecer mecanismos para definir metodologías para la cuantificación de población potencial, objetivo y atendida, así como las metas e indicadores por programa. | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020. | Poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo. | Documento de poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo. |
| 3 | Definir y cuantificar adecuadamente los beneficiarios del Programa. Se sugiere agregar la información al documento Estrategia de Cobertura o implementar un Padrón de Beneficiarios.  | Dirección de Salud Pública de la SSM | Establecer mecanismos para determinar, en caso de que aplique, el padrón de beneficiarios por programa.  | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020. | Padrón de beneficiarios por programa del fondo.  | Padrón de beneficiarios por programa del fondo.   |





**Secretaría de Salud**  
Gobierno del Estado de Michoacán

## ANEXO E

### DOCUMENTO DE TRABAJO



**Secretaría de Finanzas y Administración**  
Gobierno del Estado de Michoacán

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

### SECRETARÍA DE SALUD

#### AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL

#### FONDO DE APORTACIONES A LOS SERVICIOS DE SALUD, EJERCICIO FISCAL 2018

| No. | Aspecto susceptible de Mejora  | Área Coordinadora                    | Acciones a Emprender  | Área Responsable            | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias | % de Avance | Identificación del Documento Probatorio | Observaciones |
|-----|--|--------------------------------------|---|-----------------------------|------------------|---|--------------------------|-------------|---|---------------|
| 1   | Definir adecuadamente las metas programadas para el ejercicio fiscal a diseñar considerando los resultados históricos, así como las situaciones que ponen en riesgo el cumplimiento de las mismas. | Dirección de Salud Pública de la SSM | Establecer mecanismos para definición de metas, acorde a resultados históricos. | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020.      | Metas programadas para el ejercicio fiscal acorde a resultados históricos pro programa del fondo, que considere las situaciones de riesgo para su cumplimiento. | Reporte de metas.        |             |   |               |

|   |   |                                      |  |                             |             |  |   |  |  |  |
|---|---|--------------------------------------|--|-----------------------------|-------------|--|---|--|--|--|
| 2 | Documentar de manera oficial con los involucrados del Programa la estrategia de cobertura en la que se incluyan de manera específica y con datos cuantificables la población potencial, objetivo y atendida. Así como la meta a lograr a corto, mediano y largo plazo y las estrategias con las que éstas se cumplirán. Así mismo, deberá incluir los indicadores que permitan valorar el impacto positivo en la población intervenida. | Dirección de Salud Pública de la SSM | Establecer mecanismos para definir metodologías para la cuantificación de población potencial, objetivo y atendida, así como las metas e indicadores por programa. | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020. | Poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo. | Documento de poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como metas e indicadores por programa del fondo. |  |  |  |
| 3 | Definir y cuantificar adecuadamente los beneficiarios del Programa. Se sugiere agregar la información al documento Estrategia de Cobertura o implementar un Padrón de Beneficiarios.  | Dirección de Salud Pública de la SSM | Establecer mecanismos para determinar, en caso de que aplique, el padrón de beneficiarios por programa.  | Áreas operativas de la SSM. | 31/12/2020. | Padrón de beneficiarios por programa del fondo.  | Padrón de beneficiarios por programa del fondo.   |  |  |  |

